



DECRETO N° 10.518.1
MAT.: MODIFICA COMISIÓN
COMUNAL DEL CENSO 2017

LAJA, diciembre 29 de 2016

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 2.121 del 05/04/2016, crea la Comisión Comunal del Censo 2017;
2. Decreto Alcaldicio N° 8.829 del 07/11/2016, que modifica Comisión Comunal;
3. Correo electrónico de Administrador Municipal de fecha 29/12/2016;
4. Decreto Supremo N° 104 del 23/07/2015 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que dispone levantamiento del Censo Abreviado 2017;
5. Decreto Alcaldicio N° 9.730 de fecha 06.12.2016, que asume su cargo de Alcalde, y;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- **MODIFÍCASE**, la Comisión Comunal del Censo 2017, quedando presidida por don **Vladimir Fica Toledo, Alcalde** o quien lo subrogue, formándose las subcomisiones de trabajo, de Levantamiento Censal, Movilización y Transporte, y Publicidad y Propaganda, integrada por las siguientes personas:

Subcomisión de Levantamiento Censal

Marianela Cisterna Almazabal	Directora DIDECO	Presidenta
Mirta Morín Muñoz	Director Depto. Educación Municipal	Vice-Presidenta
Luis Herrera Larenas	Administrador Municipal	
Jenny Lara Jara	Encargada Organizaciones Comunitarias	
Capitán Fredy Parra Salazar	Subcomisario Carabineros de Laja	
Héctor Rojas Navarro	Encargado Desarrollo Rural	
Eduardo Pinto Villalobos	Inspector Municipal	

Subcomisión de Movilización y Transporte

René Vidal Llanos	Director de Obras Municipales	Presidente
Roberto Quintana Inostroza	Director de Transito	Vice-Presidente
Arel Ramírez Durán	Directora de Adm. y Finanzas	
Olga Silva Pacheco	Directora de Control	
Marta Carrimán Henríquez	Profesional Depto. de Obras	
José Amando Troncoso Cofré	Coord. Comunal de Ed. Extraescolar	

Subcomisión de Publicidad y Propaganda

Danitza Mora García	Profesional de Administración Municipal	Presidenta
Alejandra Bravo Rodriguez	Directora Depto. de Salud Municipal	Vice-Presidenta
Pedro Muster Urrea	Director Hospital	
Yulissa Castro Villagra	Periodista	
María Angélica Jara Beltrán	Pdta. Unión Comunal JJ.VV. de Laja	
Cesar Jara Cid	Comunicaciones DAEM	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- DAF
- JECO
- SSMM
- c/c Integrantes